

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA:	TESORERIA MUNICIPAL ADQUISICIONES Y SERVICIOS				135
NOMBRE:	CLASIFICACIÓN:	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
ALTA DE PROVEEDORES	TRÁMITE	SIL-TES-AYS-01	13	6	2016
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO					
DAR DE ALTA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA.					
USUARIOS					
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS					
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
ALTA	\$ 384.00	1 DIA	INDEFINIDA		
LUGAR DONDE SE REALIZA					
OFICINA RECEPTORA	TESORERIA MUNICIPAL ADQUISICIONES Y SERVICIOS				
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.	TELÉFONO	472 7 22 01 10 Ext. 108 y 109		
DOMICILIO	MELCHOR OCAMPO #1 ZONA CENTRO.	E-MAIL	adquisiciones@silao.gob.mx		
OFICINA RESOLUTORA	TESORERIA MUNICIPAL. DIRECCION DE INGRESOS. Catastro.				
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.	TELÉFONO	472 7 22 01 10 Ext. 108 y 109		
DOMICILIO	MELCHOR OCAMPO #1 ZONA CENTRO.	E-MAIL	adquisiciones@silao.gob.mx		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO				
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES		
1. ALTA DE RFC.		1			
2. CEDULA FISCAL.		1			
3. ÚLTIMA DECLARACION ANUAL PRESENTADA ANTE SHCP O PARCIAL EN CASO DE SER EL PRIMER AÑO DE ACTIVIDAD.		1			
4. SI ES PERSONA MORAL COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA.		1			
5. SI ES PERSONA MORAL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN.		1			
6. SI ES PERSONA FÍSICA. ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACIÓN.		1			
7. COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL.		1			
8. BANCO Y NÚMERO DE CUENTA BANCARIA PARA PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.		1			
9. CARTA GARANTÍA EN LA QUE SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS O SERVICIOS SOLICITADOS EN LAS COTIZACIONES.	1				
10. 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN.	2				
11. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR	1				

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

VERDAD QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SON VERÍDICOS Y ACTUALIZADOS.			
12.- CORREO PARA CONTACTO.			
EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE	*EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE		
OBSERVACIONES			
<p>EL DATO DE NÚMERO DE REGISTRO, NUMERO DE RECIBO OFICIAL DE INGRESO Y FECHA DE PAGO SE ASIENTAN UNA VEZ HECHO EL PAGO.</p> <p>LOS DATOS RECABADOS SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. DICHOS DATOS SE RECABAN CON FUNDAMENTO EN LA LEY TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. UNA VEZ REGISTRADO SE TIENE QUE REFRENDAR CADA AÑO.</p> <p style="text-align: center;">SE REQUIERE RENOVACION ANUAL.</p>			
EN ESTE ESPACIO MENCIONAR SI APLICAN ALGUNAS DE LAS FIGURAS JURÍDICAS DE “ AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA ”			
NA			
FUNDAMENTOS DE LEY			
LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA			
REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. ART 17 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA. GTO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.			
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE			
DESCRIPCIÓN			

REVISÓ NOMBRE Y FIRMA	AUTORIZÓ NOMBRE Y FIRMA	FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN.	NÚM. DE REVISIÓN.
JOSE RICARDO OLIVA ALVAREZ.	RODOLFO GUERRERO DURAN.	09/02/2018	09/02/2018	(1) (2) (3) (4)